

INFORME 8/2010

FONDO  
SOCIAL  
EUROPEO  
EJERCICIOS  
1990-2001.  
RESOLUCIÓN  
113/VIII



SINDICATURA  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

INFORME 8/2010

**FONDO  
SOCIAL  
EUROPEO**  
EJERCICIOS  
1990-2001.  
RESOLUCIÓN  
113/VIII

---

Nota: Este texto en castellano es una traducción no oficial que constituye sólo una herramienta de documentación.

MONTSERRAT VENDRELL TORNABELL, secretaria general de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña,

CERTIFICADO:

Que en Barcelona, el día 16 de marzo de 2010, reunido el Pleno de la Sindicatura de Cuentas, bajo la presidencia del síndico mayor, el Excmo. Sr. D. Joan Colom Naval, con la asistencia de los síndicos don Alexandre Pedrós Abelló, don Jordi Pons Novell, don Enric Genescà Garrigosa, don Agustí Colom Cabau, don Ernest Sena Calabuig y don Jaume Amat Reyero, actuando como secretaria la secretaria general de la Sindicatura, doña Montserrat Vendrell Tornabell, y como ponente el síndico mayor, don Joan Colom Naval, previa deliberación se acuerda aprobar el informe de fiscalización 8/2010, relativo al Fondo Social Europeo, ejercicios 1990-2001, resolución 113/VIII.

Y, para que así conste y surta los efectos que correspondan, firmo este certificado, con el visto bueno del síndico mayor.

Barcelona, 13 de abril de 2010

[Firma]

Vº Bº  
El síndico mayor

[Firma]

Joan Colom Naval

## ÍNDICE

ABREVIACIONES.....	6
1. INTRODUCCIÓN .....	7
1.1. OBJETO Y ALCANCE.....	7
1.2. METODOLOGÍA Y LIMITACIONES .....	8
2. FISCALIZACIÓN REALIZADA.....	9
2.1. INCIDENCIAS DETECTADAS .....	9
2.1.1. Agrupació Jean Monnet (sucesora de la Agrupació pel Progrés de Sant Boi) .....	11
2.1.2. Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA (ANDSA) .....	12
2.1.3. Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA).....	13
2.1.4. Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL).....	14
2.1.5. Montajes, Vigilancia y Mantenimiento, SA (MOVILMA).....	15
2.1.6. Tècniques Empresarials i Ocupacionals, SA (TEOSA) .....	15
2.2. REVOCACIONES DE SUBVENCIONES .....	16
2.3. REINTEGROS DE SUBVENCIONES .....	19
2.4. OTRAS ACTUACIONES.....	22
3. CONCLUSIONES.....	23
4. TRÁMITE DE ALEGACIONES .....	24
4.1. ALEGACIONES RECIBIDAS.....	24
4.2. COMENTARIOS A LAS ALEGACIONES .....	30
5. ANEXO: DETALLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS .....	30

## **ABREVIACIONES**

ANDSA	Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA
CEBLL	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat
CEIFSA	Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA
JE	Justificación económica
JX	Justificación de la ejecución del curso
M€	Millones de euros
m€	Miles de euros
MOVILMA	Montajes, Vigilancia y Mantenimiento, SA
SOC	Servicio de Empleo de Cataluña
TE	Tramitación del expediente
TEOSA	Tècniques Empresariales i Ocupacionals, SA

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. OBJETO Y ALCANCE

El presente informe se emite en cumplimiento de la Resolución 113/VIII del Parlamento de Cataluña y en el marco del Programa anual de actividades del año 2010 aprobado por el Pleno de la Sindicatura de Cuentas.

La Resolución 113/VIII del Parlamento de Cataluña dictó lo siguiente:

[...]

5. El Parlamento de Cataluña encomienda a la Sindicatura de Cuentas que elabore, con los datos del Informe 5/2007, ampliaciones específicas sobre todas las empresas y entidades sometidas a algún tipo de proceso judicial o del Ministerio Fiscal.

[...]

Por su parte, el informe 5/2007 tuvo su origen en la fiscalización que el Parlamento de Cataluña encomendó a la Sindicatura de Cuentas mediante las siguientes resoluciones:

- Resolución 718/V del Parlamento de Cataluña, de 13 de octubre de 1998, por la que se encomienda a la Sindicatura de Cuentas un informe de fiscalización con relación a la distribución y el uso de los fondos ocupacionales, dentro de los programas operativos del Fondo Social Europeo y las iniciativas comunitarias, en el periodo 1990-1997.
- Resolución 825/VI del Parlamento de Cataluña, de 19 de junio de 2001, por la que se encomienda a la Sindicatura de Cuentas un informe de fiscalización sobre la distribución y el uso de los fondos ocupacionales de los programas operativos del Fondo Social Europeo y de las iniciativas comunitarias en el periodo 1998-2000.
- Resolución 1120/VI del Parlamento de Cataluña, de 19 de febrero de 2002, por la que se encomienda a la Sindicatura de Cuentas un informe de fiscalización sobre los fondos públicos transferidos a la Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat para programas de formación profesional ocupacional en el periodo 1995-2001.
- Resolución 1480/VI del Parlamento de Cataluña, de 13 de junio de 2002, por la que se aprueba el procedimiento relativo al informe de fiscalización 16/1999 (*c, a, b y f*) sobre el Fondo Social Europeo (ejercicio 1990-1997), posteriormente numerado 14/2002 (*c, b, a y f*), cuyo contenido es el siguiente:

1. El Parlamento de Cataluña aprueba el Informe 14/2002 (*a, b y f*) sobre el Fondo Social Europeo (ejercicios 1990-1997), relativo a las universidades, los ayuntamientos, las diputaciones y los consejos comarcales.

2. El Parlamento de Cataluña constata que el contenido del Informe 14/2002 (c) sobre el Fondo Social Europeo (ejercicios 1990-1997), relativo a la Administración de la Generalidad, no se adecua al encargo del Parlamento encomendado por la Resolución 718/V.

3. El Parlamento de Cataluña insta al Gobierno para que, en el marco de sus competencias, se dirija a las corporaciones y a las entidades afectadas para que cumplan las recomendaciones del Informe 16/1999 –ahora 14/2002– (a, b y f) de la Sindicatura de Cuentas.

4. El Parlamento de Cataluña encomienda a la Sindicatura de Cuentas lo siguiente:

a) Ampliar el Informe de fiscalización 16/1999 –ahora 14/2002– (c) en cumplimiento de la Resolución 718/V, con la fiscalización de la distribución y el uso del Fondo Social Europeo en todos los expedientes que la Sindicatura considere más apropiados, de acuerdo con los métodos que establezca, y también todos los expedientes relacionados con empresas o entidades sometidas a algún tipo de proceso judicial o del Ministerio Fiscal.

b) Ampliar el Informe 16/1999 –ahora 14/2002– (b y f), en la parte relativa a los entes locales, en que se detectan incidencias y carencias con relación a la información y la documentación, los criterios de imputación de gastos y a la justificación de gastos y excesos de pagos, profundizando en estos aspectos.

c) Ampliar el Informe de fiscalización 16/1999 –ahora 14/2002– (c), especialmente con los fondos del Plan de formación e inserción profesionales (FIP).

d) Ampliar el alcance del informe encomendado por la Resolución 825/VI hasta el año 2001.

e) Determinar explícitamente la necesidad de aplicación del artículo 7.3 de la Ley 6/1984, de 5 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas, modificada por las leyes 15/1991, de 4 de julio, y 7/2002, de 25 de abril.

## 1.2. METODOLOGÍA Y LIMITACIONES

De acuerdo con el encargo recibido del Parlamento, la fuente básica de información para este trabajo ha sido el informe 5/2007. En consecuencia, se ha reproducido, de manera separada, en este informe toda la información contenida en el informe 5/2007 relativa a las empresas y entidades sometidas a algún tipo de proceso judicial o del Ministerio Fiscal, que son las siguientes:

- Agrupació Jean Monnet (sucesora de la Agrupació pel Progrés de Sant Boi)
- Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)
- Grupo Pallerols:
  - Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA (ANDSA)
  - Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)
  - Tècniques Empresariales i Ocupacionals, SA (TEOSA)
- Montajes, Vigilancia y Mantenimiento, SA (MOVILMA)

Por otra parte, se han actualizado los resultados obtenidos en la fiscalización que dieron lugar al informe 5/2007 con la documentación recibida por la Sindicatura de Cuentas los días 2 de junio, 13 de junio y 12 de septiembre de 2006, fechas posteriores al 25 de abril de 2006, que fue la fecha de cierre de los trabajos de fiscalización de dicho informe. Estos trabajos se recogen en el apartado 2.1 de este informe.

Además, se ha actualizado la información sobre la situación de las revocaciones y reintegros de subvenciones que constan en los apartados 2.2 y 2.3 del informe.

Asimismo, se ha solicitado a la Fiscalía Superior de Cataluña la actualización de la información sobre la situación de los expedientes relativos a los entes que estaban sometidos a algún tipo de procedimiento judicial o del Ministerio Fiscal, mencionados en el informe 5/2007. Adicionalmente, también se ha obtenido información del Tribunal de Cuentas sobre los procedimientos de responsabilidad contable abiertos referentes a los entes objeto del trabajo encargado por la Resolución 113/VIII. Esta información adicional se presenta en el apartado 2.4, Otras actuaciones.

En cuanto a la unidad monetaria, durante el periodo que abarca este informe tuvo lugar la introducción del euro y la fijación del tipo de cambio de las monedas nacionales respecto del euro (Reglamento (CE) 2866/98, del Consejo, de 31 de diciembre, sobre los tipos de conversión entre el euro y las monedas de los estados miembros que adoptan el euro, y otra normativa concordante). No obstante, los presupuestos del ejercicio 2002 fueron los primeros presentados únicamente en euros.

Por esta razón, y para facilitar la comparación de los diferentes ejercicios dado que el objeto de fiscalización abarca el periodo 1990-2001, en el presente informe las cifras se presentan en pesetas y en su equivalente en euros.

## **2. FISCALIZACIÓN REALIZADA**

### **2.1. INCIDENCIAS DETECTADAS**

De acuerdo con la metodología mencionada anteriormente, en el siguiente cuadro se muestra el resumen de las incidencias detectadas en los treinta y cinco expedientes revisados de las empresas o entidades sometidas a procedimiento judicial o del Ministerio Fiscal, actualizadas con la documentación recibida posteriormente al cierre del informe 5/2007. También se incluye el resultado de la fiscalización de dos expedientes del centro de formación Montajes, Vigilancia y Mantenimiento, SA, cuya documentación también fue enviada con posterioridad al cierre de los trabajos.

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Resumen del total de las incidencias	Número de expedientes revisados	Número de incidencias detectadas				Media de incidencias por expediente
		Tramitación del expediente	Justificación económica	Justificación de la ejecución	Total	
Agrupació Jean Monnet	3	22	4	12	38	12,7
Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA (ANDSA)	6	55	22	24	101	16,8
Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)	9	74	31	32	137	15,2
Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)	12	80	23	43	146	12,2
Montajes, Vigilancia y Mantenimiento, SA (MOVILMA)	2	11	9	10	30	15,0
Tècniques Empresariales i Ocupacionals, SA (TEOSA)	5	40	15	15	70	14,0
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>282</b>	<b>104</b>	<b>136</b>	<b>522</b>	<b>14,1</b>
Porcentaje		54,0	19,9	26,1	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

El mayor número de incidencias se dan en la tramitación del expediente, especialmente consisten en la falta de documentación que debe conformar el expediente y de documentación requerida. En cuanto a las incidencias relativas a la justificación económica la mayoría se dan en irregularidades detectadas en la relación de facturas presentadas. Finalmente, en cuanto a la justificación en la ejecución de los cursos, la mayoría de las incidencias son por falta de documentación.

En el siguiente cuadro se detalla el coste económico que representa el total de los expedientes revisados:

Entidad	Número de expedientes revisados	Importe total en pesetas	Importe total en euros
Agrupació Jean Monnet	3	12.320.835	74.049,71
Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA (ANDSA)	6	27.756.383	166.819,22
Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)	9	49.561.012	297.867,68
Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)	12	74.618.801	448.468,03
Montajes, Vigilancia y Mantenimiento, SA (MOVILMA)	2	9.000.000	54.091,09
Tècniques Empresariales i Ocupacionals, SA (TEOSA)	5	27.579.758	165.757,68
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>200.836.789</b>	<b>1.207.053,41</b>

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presenta, en orden alfabético, para cada uno de los centros, el resumen de las incidencias detectadas. El detalle de las incidencias detectadas en cada uno de los expedientes figura en el anexo de este informe.

### 2.1.1. Agrupació Jean Monnet (sucesora de la Agrupació pel Progrés de Sant Boi)

Se han revisado tres expedientes de cursos impartidos en el centro Agrupació Jean Monnet con los siguientes resultados:

Curso	Coste total en pesetas	Coste total en euros	Número de incidencias detectadas			
			Tramitación del expediente	Justificación económica	Justificación de la ejecución	Total
Agente comercial	4.380.450	26.327,04	5	1	3	9
Comercio exterior	3.325.000	19.983,65	9	1	1	11
Televisión. Realización y producción	4.615.385	27.739,02	8	2	8	18
<b>Total</b>	<b>12.320.835</b>	<b>74.049,71</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>38</b>
Porcentaje			57,9	10,5	31,6	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente cuadro se presentan las incidencias detectadas en la tramitación del expediente, en la justificación económica y en la justificación de la ejecución, clasificadas según su tipo:

	Falta del documento	Falta de la documentación anexa	Publicación de la ayuda del FSE	Plazos	Pagos	Incidencias en la justificación	Incumplimiento de los requisitos	Total por fase
Tramitación del expediente	13	4	4		1			22
Justificación económica	3					1		4
Justificación de la ejecución		11					1	12
<b>Total incidencias</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>38</b>

Fuente: Elaboración propia.

En el anexo se presenta el detalle de incidencias detectadas en cada uno de los expedientes revisados.

## 2.1.2. Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA (ANDSA)

Se han revisado seis expedientes de cursos impartidos en el centro Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA con los siguientes resultados:

Curso	Coste total en pesetas	Coste total en euros	Número de incidencias detectadas			
			Tramitación del expediente	Justificación económica	Justificación de la ejecución	Total
Técnicas en ofimática aplicada II	5.998.650	36.052,61	9	5	2	16
Ofimática básica	2.364.695	14.212,10	12	4	4	20
Técnicas especiales en marketing y publicidad	6.600.000	39.666,80	9	5	3	17
Contabilidad básica y fiscalidad	3.274.038	19.677,37	7	3	5	15
Administración superior de secretariado, nivel I	4.114.000	24.725,64	11	3	4	18
Administración superior de secretariado, nivel I	5.405.000	32.484,70	7	2	6	15
<b>Total</b>	<b>27.756.383</b>	<b>166.819,22</b>	<b>55</b>	<b>22</b>	<b>24</b>	<b>101</b>
Porcentaje			54,5	21,8	23,8	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente cuadro se presentan las incidencias detectadas en la tramitación del expediente, en la justificación económica y en la justificación de la ejecución, clasificadas según su tipo:

	Falta del documento	Falta de la documentación anexa	Publicación de la ayuda del FSE	Plazos	Pagos	Incidencias en la justificación	Incumplimiento de los requisitos	Total por fase
Tramitación del expediente	38	6	7		4			55
Justificación económica	7					15		22
Justificación de la ejecución		23					1	24
<b>Total incidencias</b>	<b>45</b>	<b>29</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>101</b>

Fuente: Elaboración propia.

En el anexo se presenta el detalle de incidencias detectadas en cada uno de los expedientes revisados.

**2.1.3. Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)**

Se han revisado nueve expedientes de cursos impartidos en el Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA con los siguientes resultados:

Curso	Coste total en pesetas	Coste total en euros	Número de incidencias detectadas			
			Tramitación del expediente	Justificación económica	Justificación de la ejecución	Total
Auxiliar administrativo	4.410.000	26.504,64	5	2	5	12
Secretariado nuevas tecnologías	5.209.770	31.311,35	11	3	4	18
Técnicas de ofimática aplicada	5.998.650	36.052,61	9	5	3	17
Administración superior de secretariado	5.998.650	36.052,61	6	5	3	14
Técnicas comerciales	6.600.000	39.666,80	9	3	2	14
Ofimática básica	3.276.442	19.691,81	7	5	3	15
Técnicas de ofimática aplicada	8.107.500	48.727,06	9	3	3	15
Curso técnicas básicas informáticas	4.320.000	25.963,72	8	3	3	14
Herramientas informáticas, nivel II	5.640.000	33.897,08	10	2	6	18
<b>Total</b>	<b>49.561.012</b>	<b>297.867,68</b>	<b>74</b>	<b>31</b>	<b>32</b>	<b>137</b>
Porcentaje			54,0	22,6	23,4	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente cuadro se presentan las incidencias detectadas en la tramitación del expediente, en la justificación económica y en la justificación de la ejecución, clasificadas según el tipo:

	Falta del documento	Falta de la documentación anexa	Publicación de la ayuda del FSE	Plazos	Pagos	Incidencias en la justificación	Incumplimiento de los requisitos	Total por fase
Tramitación del expediente	54	3	10	2	5			74
Justificación económica	11					20		31
Justificación de la ejecución		26				3	3	32
<b>Total incidencias</b>	<b>65</b>	<b>29</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>137</b>

Fuente: Elaboración propia.

En el anexo se presenta el detalle de incidencias detectadas en cada uno de los expedientes revisados.

### 2.1.4. Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)

Se han revisado doce expedientes de cursos impartidos en el centro Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat con los siguientes resultados:

Curso	Coste total en pesetas	Coste total en euros	Número de incidencias detectadas			
			Tramitación del expediente	Justificación económica	Justificación de la ejecución	Total
Ofimática básica	2.694.648	16.195,16	7	1	7	15
Energía solar	2.895.000	17.399,30	8	3	4	15
Trabajadora familiar	6.000.000	36.060,73	4	3	6	13
Técnico en transporte	16.055.811	96.497,37	6	3	2	11
Técnicas de búsqueda de empleo	3.217.500	19.337,56	9	1	5	15
Autómatas programables	7.958.700	47.832,75	5	1	1	7
Hostelería	6.000.000	36.060,73	11	1	0	12
Socorrismo acuático	6.342.692	38.120,35	8	3	3	14
Hostelería	3.180.000	19.112,18	2	0	1	3
Gestión administrativa de pymes	6.000.000	36.060,73	6	2	5	13
Técnico superior en prevención de riesgos laborales	5.206.950	31.294,40	6	3	1	10
Técnico superior en prevención de riesgos laborales	9.067.500	54.496,77	8	2	8	18
<b>Total</b>	<b>74.618.801</b>	<b>448.468,03</b>	<b>80</b>	<b>23</b>	<b>43</b>	<b>146</b>
Porcentaje			54,8	15,8	29,5	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente cuadro se presentan las incidencias detectadas en la tramitación del expediente, en la justificación económica y en la justificación de la ejecución, clasificadas según su tipo:

	Falta del documento	Falta de la documentación anexa	Publicación de la ayuda del FSE	Plazos	Pagos	Incidencias en la justificación	Incumplimiento de los requisitos	Total por fase
Tramitación del expediente	60	5	12		3			80
Justificación económica	10					13		23
Justificación de la ejecución		36				5	2	43
<b>Total incidencias</b>	<b>70</b>	<b>41</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>146</b>

Fuente: Elaboración propia.

En el anexo se presenta el detalle de las incidencias detectadas en cada uno de los expedientes revisados.

### 2.1.5. Montajes, Vigilancia y Mantenimiento, SA (MOVILMA)

Se han revisado dos expedientes de cursos impartidos en el centro Montajes, Vigilancia y Mantenimiento, SA con los siguientes resultados:

Curso	Coste total en pesetas	Coste total en euros	Número de incidencias detectadas			
			Tramitación del expediente	Justificación económica	Justificación de la ejecución	Total
Recepcionista administrativa	4.000.000	24.040,48	4	4	5	13
Ofimática básica	5.000.000	30.050,61	7	5	5	17
<b>Total</b>	<b>9.000.000</b>	<b>54.091,09</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>30</b>
Porcentaje			36,7	30,0	33,3	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente cuadro se presentan las incidencias detectadas en la tramitación del expediente, en la justificación económica y en la justificación de la ejecución, clasificadas según su tipo:

	Falta del documento	Falta de la documentación anexa	Publicación de la ayuda del FSE	Plazos	Pagos	Incidencias en la justificación	Incumplimiento de los requisitos	Total por fase
Tramitación del expediente	8	1		2				11
Justificación económica	2					7		9
Justificación de la ejecución		10						10
<b>Total incidencias</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>30</b>

Fuente: Elaboración propia.

En el anexo se presenta el detalle de incidencias detectadas en cada uno de los expedientes revisados.

### 2.1.6. Tècniques Empresariales i Ocupacionals, SA (TEOSA)

Se han revisado cinco expedientes de cursos impartidos en el centro Tècniques Empresariales i Ocupacionals, SA con los siguientes resultados:

Curso	Coste total en pesetas	Coste total en euros	Número de incidencias detectadas			
			Tramitación del expediente	Justificación económica	Justificación de la ejecución	Total
Secretariado nuevas tecnologías	5.998.650	36.052,61	8	4	4	16
Terminología específica en inglés	2.292.308	13.777,05	8	5	2	15
Administración superior de secretariado	8.940.000	53.730,48	9	2	2	13
Curso básico de técnicas empresariales	4.508.000	27.093,63	7	2	4	13
Técnicas empresariales de turismo	5.840.800	35.103,91	8	2	3	13
<b>Total</b>	<b>27.579.758</b>	<b>165.757,68</b>	<b>40</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>70</b>
Porcentaje			57,1	21,4	21,4	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente cuadro se presentan las incidencias detectadas en la tramitación del expediente, en la justificación económica y en la justificación de la ejecución, clasificadas según su tipo:

	Falta del documento	Falta de la documentación anexa	Publicación de la ayuda del FSE	Plazos	Pagos	Incidencias en la justificación	Incumplimiento de los requisitos	Total por fase
Tramitación del expediente	29		6	2	3			40
Justificación económica	5					10		15
Justificación de la ejecución		11				3	1	15
<b>Total incidencias</b>	<b>34</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>70</b>

Fuente: Elaboración propia.

En el anexo se presenta el detalle de incidencias detectadas en cada uno de los expedientes revisados.

## 2.2. REVOCACIONES DE SUBVENCIONES

A continuación se presenta la relación de expedientes de revocación que afectan a las entidades de las que se han revisado cursos en los trabajos de fiscalización, actualizada con la documentación recibida el 2 y el 13 de junio de 2006 que no se había incluido en el informe 5/2007, así como con la nueva información facilitada por el SOC para actualizar la información de referencia. Por esta razón, el siguiente cuadro amplía y actualiza la relación de revocaciones que constaban en el epígrafe 1.2.2.4.e del informe 5/2007:

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Nombre entidad	Resolución de revocación		Fecha resolución recurso de reposición	Número de cursos revocados	Importe revocado	Total reintegro exigido
	Fecha	Tipo (b)				
ANDSA	26.03.99	P	-	12	141.910,61	141.910,61
	10.06.99 (c)					17.327,18
ANDSA	05.02.01	T	25.01.02	9	77.022,15	39.662,06
			15.03.02			
ANDSA	16.05.01	P	25.01.02	64	48.136,18	51.273,97
	15.03.02 (d)					
ANDSA	16.05.03	P	15.04.04	15	26.294,24	26.430,52
<b>Total ANDSA</b>					<b>293.363,18</b>	<b>276.604,34</b>
CEBLL	15.10.01	P	-	1	9.015,18	9.242,47
CEBLL	04.07.05	T	-	208	1.156.485,22	1.025.309,57
CEBLL	20.09.05	T	-	154	1.054.699,91	906.791,64
CEBLL (a)	19.05.05	(e)	(e)	(e)	1.128.243,70	1.337.346,10
CEBLL (a)	27.05.05	(e)	(e)	(e)	574.227,27	467.157,29
CEBLL (a)	03.06.03	P	4.10.04	7	6.161,49	6.161,49
	02.02.04					
CEBLL (a)	04.06.02	P	-	2	4.731,06	3.214,62
CEBLL (a)	05.06.02	P	-	1	530,15	(g)
<b>Total CEBLL</b>					<b>3.934.093,98</b>	<b>3.755.223,18</b>
CEIFSA	17.09.98	T	-	1	7.768,08	7.972,05
	15.07.02					
CEIFSA	26.03.99	P	-	20	230.367,13	230.367,13
	10.06.99 (c)					32.399,72
CEIFSA	05.02.01	T	25.01.02	38	418.103,14	249.794,15
			15.03.02			
CEIFSA	16.05.01	P	25.01.02	33	288.962,52	363.055,86
CEIFSA (a)	16.05.03	P	15.04.04	18	38.089,39	34.427,27
<b>Total CEIFSA</b>					<b>983.290,26</b>	<b>918.016,18</b>
TEOSA	17.09.98	T	-	1	7.164,06	7.352,18
	15.07.02					
TEOSA	05.02.01 (e)	T	25.01.02	5	45.892,48	19.827,09
		P	15.03.02			
TEOSA	16.05.01	P	25.01.02	8	57.533,22	70.082,04
TEOSA (a)	(f)	P	(f)	(f)	89.133,12	89.133,12
TEOSA (a)	20.06.03	P	28.04.04	3	17.405,31	(h)
TEOSA (a)	19.05.03	P	10.05.04	13	24.531,71	20.367,39
<b>Total TEOSA</b>					<b>241.659,90</b>	<b>206.761,82</b>
A. Jean Monnet (a)	12.01.06	P	-	59	520.558,62	554.685,31
A. Jean Monnet (a)	14.01.02	P	03.05.02	2	(f)	(f)
A. Jean Monnet (a)	28.02.03	P	15.07.03	2	5.460,23	2.454,34
A. Jean Monnet (a)	20.10.03	T	13.11.03	8	42.128,72	(i)
A. Jean Monnet (a)	28.07.03	P	15.07.04	1	1.155,17	1.374,74
A. Jean Monnet (a)	12.01.07	P	-	12	13.144,17	2.059,74
<b>Total A. Jean Monnet</b>					<b>582.446,91</b>	<b>560.574,13</b>
MOVILMA (a)	26.07.99	T	22.10.99	3	80.535,62	109.019,86
<b>Total MOVILMA</b>					<b>80.535,62</b>	<b>109.019,86</b>
<b>TOTAL</b>					<b>6.115.389,85</b>	<b>5.826.199,51</b>

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el Departamento de Trabajo, actualizada con la información recibida con las alegaciones presentadas en fecha 27 de enero de 2010.

Notas:

(a) Revocación añadida respecto al informe 5/2007.

(b) Tipo de revocación total o parcial.

(c) En la segunda resolución se reclaman los intereses legales, que no se reclamaban en la resolución inicial.

(d) La segunda resolución rectifica la primera en el número de cursos.

(e) La revocación inicial era total, pero a consecuencia de la estimación del recurso de reposición, finalmente es una revocación parcial.

(f) Sin datos.

(g) No consta ninguna deuda pendiente.

(h) La revocación no comporta reintegro.

(i) Otorgamiento sin efectos.

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

A efectos comparativos, a continuación se expone la misma tabla expresada en pesetas:

Nombre entidad	Resolución de revocación		Fecha resolución recurso de reposición	Número de cursos revocados	Importe revocado	Total reintegro exigido
	Fecha	Tipo (b)				
ANDSA	26.03.99	P	-	12	23.611.939	23.611.939
ANDSA	10.06.99 (c)					2.883.000
ANDSA	05.02.01	T	25.01.02	9	12.815.407	6.599.212
ANDSA	16.05.01	P	15.03.02			
ANDSA	15.03.02 (d)		25.01.02	64	8.009.187	8.531.271
ANDSA	16.05.03	P	15.04.04	15	4.374.994	4.397.668
<b>Total ANDSA</b>					<b>48.811.527</b>	<b>46.023.090</b>
CEBLL	15.10.01	P	-	1	1.500.000	1.537.818
CEBLL	04.07.05	T	-	208	192.422.950	170.597.158
CEBLL	20.09.05	T	-	154	175.487.300	150.877.433
CEBLL (a)	19.05.05	(e)	(e)	(e)	187.723.956	222.515.668
CEBLL (a)	27.05.05	(e)	(e)	(e)	95.543.379	77.728.433
CEBLL (a)	03.06.03	P	4.10.04	7	1.025.186	1.025.186
CEBLL (a)	02.02.04					
CEBLL (a)	04.06.02	P	-	2	787.182	534.868
CEBLL (a)	05.06.02	P	-	1	88.210	(g)
<b>Total CEBLL</b>					<b>654.578.163</b>	<b>624.816.564</b>
CEIFSA	17.09.98	T	-	1	1.292.500	1.326.438
CEIFSA	15.07.02					
CEIFSA	26.03.99	P	-	20	38.329.865	38.329.865
CEIFSA	10.06.99 (c)					5.390.859
CEIFSA	05.02.01	T	25.01.02	38	69.566.509	41.562.249
CEIFSA			15.03.02			
CEIFSA	16.05.01	P	25.01.02	33	48.079.318	60.407.413
CEIFSA (a)	16.05.03	P	15.04.04	18	6.337.541	5.728.216
<b>Total CEIFSA</b>					<b>163.605.733</b>	<b>152.745.040</b>
TEOSA	17.09.98	T	-	1	1.192.000	1.223.299
TEOSA	15.07.02					
TEOSA	05.02.01 (e)	T	25.01.02	5	7.635.867	3.298.951
TEOSA		P	15.03.02			
TEOSA	16.05.01	P	25.01.02	8	9.572.723	11.660.671
TEOSA (a)	(f)	P	(f)	(f)	14.830.503	14.830.503
TEOSA (a)	20.06.03	P	28.04.04	3	2.896.000	(h)
TEOSA (a)	19.05.03	P	10.05.04	13	4.081.733	3.388.849
<b>Total TEOSA</b>					<b>40.208.826</b>	<b>34.402.273</b>
A. Jean Monnet (a)	12.01.06	P	-	59	86.613.667	92.291.870
A. Jean Monnet (a)	14.01.02	P	03.05.02	2	(f)	(f)
A. Jean Monnet (a)	28.02.03	P	15.07.03	2	908.506	408.368
A. Jean Monnet (a)	20.10.03	T	13.11.03	8	7.009.629	(i)
A. Jean Monnet (a)	28.07.03	P	15.07.04	1	192.204	228.737
A. Jean Monnet (a)	12.01.07	P	-	12	2.187.006	342.712
<b>Total A. Jean Monnet</b>					<b>96.911.012</b>	<b>93.271.687</b>
MOVILMA	26.07.99	T	22.10.99	3	13.400.000	18.139.378
<b>Total MOVILMA</b>					<b>13.400.000</b>	<b>18.139.378</b>
<b>TOTAL</b>					<b>1.017.515.261</b>	<b>969.398.032</b>

Importes en pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el Departamento de Trabajo, actualizada con la información recibida con las alegaciones presentadas en fecha 27 de enero de 2010.

Notas:

(a) Revocación añadida respecto al informe 5/2007.

(b) Tipo de revocación total o parcial.

(c) En la segunda resolución se reclaman los intereses legales, que no se reclamaban en la resolución inicial.

(d) La segunda resolución rectifica la primera en el número de cursos.

(e) La revocación inicial era total, pero a consecuencia de la estimación del recurso de reposición, finalmente es una revocación parcial.

(f) Sin datos.

(g) No consta ninguna deuda pendiente.

(h) La revocación no comporta reintegro.

(i) Otorgamiento sin efectos.

De la documentación recibida el 2 y el 13 de junio de 2006 se añade como novedad lo siguiente:

- Expediente de revocación de MOVILMA de fecha 26 de julio de 1999.
- Solo consta el reintegro de uno de estos expedientes, el de la CEBLL por un importe de 1.537.818 PTA (9.242,47 €).
- Se ha podido comprobar que estas revocaciones han sido debidamente informadas a la UAFSE y al INEM.

De la documentación recibida el 19 de mayo de 2009 se añade como novedad lo siguiente:

- Dos expedientes de revocación de CEBLL.
- Un expediente de revocación de TEOSA.
- Cuatro expedientes de revocación de la Agrupació Jean Monnet.

De la documentación recibida el 26 de junio de 2009 se añade como novedad lo siguiente:

- Tres expedientes de revocación de CEBLL.
- Dos expedientes de revocación de TEOSA.
- Un expediente de revocación de la Agrupació Jean Monnet.
- Un expediente de revocación de CEIFSA.

### **2.3. REINTEGROS DE SUBVENCIONES**

A partir de la relación de revocaciones referida en el apartado anterior, el siguiente cuadro presenta la situación actualizada de los expedientes de reintegro iniciados por las subvenciones revocadas:

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Nombre entidad	Importe revocado	Importe reintegro exigido	Certificación en ejecutiva		Finalización	
			Importe en vía ejecutiva	Fecha certificación	Estado	Fecha
ANDSA	141.910,61	141.910,61	170.292,73	22.6.1999	Ingreso 25,93 Ingreso 206,83 Insolvente 170.059,97	26.4.2001 20.7.2004 20.3.2007
		17.327,18	20.792,62	29.12.1999	Insolvencia	20.3.2007
ANDSA	77.022,15	39.662,06	47.594,47	16.7.2002	Insolvencia	20.3.2007
ANDSA	48.136,18	51.273,97	61.528,76	25.7.2002	Insolvencia	20.3.2007
ANDSA	26.294,24	26.430,52	31.716,61	16.10.2003	Insolvencia	20.3.2007
<b>Total ANDSA</b>	<b>293.363,18</b>	<b>276.604,34</b>	<b>331.925,19</b>			
CEBILL	9.015,18	9.242,47	-	-	Ingreso 9.242,47	20.11.2001
CEBILL	1.156.485,22	1.025.309,57	1.230.371,48	12.12.2005	Insolvencia	23.5.2007
CEBILL	1.054.699,91	906.791,64	1.088.149,97	6.3.2006	Insolvencia	23.5.2007
CEBILL	1.128.243,70	1.337.346,10	1.604.815,32	19.5.2005	Insolvencia	23.5.2007
CEBILL	574.227,27	467.157,29	560.588,75	27.5.2005	Insolvencia	23.5.2007
CEBILL	6.161,49	6.161,49	7.393,79	27.12.2004	Insolvencia	23.5.2007
CEBILL	4.731,06	3.214,62	-	-	Ingreso 3.214,62	6.7.2002
CEBILL	530,15	-	-	-	-	-
<b>Total CEBLL</b>	<b>3.934.093,98</b>	<b>3.755.223,18</b>	<b>4.491.319,31</b>			
CEIFSA	7.768,08	7.972,05	9.321,70	22.3.2002	Ingreso 2.052,67 Ingreso 512,38 Ingreso 34,28 Insolvente 6.722,37	8.7.2004 20.7.2007 27.7.2004 20.3.2007
		230.367,13	276.440,55	26.3.1999	Anulación certificación	29.8.2008
		32.399,72	38.879,66	29.9.1999	Anulación certificación	29.8.2008
CEIFSA	418.103,14	249.794,15	299.752,98	16.7.2002	Insolvencia	20.3.2007
CEIFSA	288.962,52	363.055,86	435.667,03	22.3.2002	Ingreso 10.198,96 Insolvente 425.468,07	29.12.2006 20.3.2007
CEIFSA	38.089,39	34.427,27	41.312,72	16.10.2003	Insolvencia	20.3.2007
<b>Total CEIFSA</b>	<b>983.290,26</b>	<b>918.016,18</b>	<b>1.101.374,64</b>			
TEOSA	7.164,06	7.352,18	8.596,87	22.3.2002	8.596,87	25.1.2006
TEOSA	45.892,48	19.827,09	23.792,51	26.3.2002	Insolvencia	25.10.2006
TEOSA	57.533,22	70.082,04	84.098,45	26.3.2002	Ingreso 6.203,28 Ingreso 1.215,00 Insolvente 76.680,17	25.1.2006 2.3.2006 25.10.2006
TEOSA	89.133,12	89.133,12	106.959,74	7.10.1998	Anulación certificación	19.10.2009
TEOSA	17.405,31	-	-	-	-	-
TEOSA	24.531,71	20.367,39	24.440,87	16.10.2003	Insolvencia	4.4.2006
<b>Total TEOSA</b>	<b>241.659,90</b>	<b>206.761,82</b>	<b>247.888,44</b>			
A. Jean Monnet	520.558,62	554.685,31	-	-	Compensado 13.251,07 Pendiente 541.434,24	19.10.2009
A. Jean Monnet	-	-	-	-	-	-
A. Jean Monnet	5.460,23	2.454,34	2.945,21	8.10.2003	Insolvencia	24.11.2004
A. Jean Monnet	42.128,72	-	-	-	-	-
A. Jean Monnet	1.155,17	1.374,74	1.649,68	27.12.2004	Insolvencia	22.12.2005
A. Jean Monnet	13.144,17	2.059,74	2.471,69	20.2.2008	Insolvencia	21.7.2008
<b>Total A. Jean Monnet</b>	<b>241.659,91</b>	<b>560.574,13</b>	<b>7.066,58</b>			
MOVILMA	80.535,62	109.019,86	130.823,83	21.5.2001	Ingreso 44.560,63 Insolvente 86.263,20	10.5.2002 17.11.2003
<b>MOVILMA</b>	<b>80.535,62</b>	<b>109.019,86</b>	<b>130.823,83</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>6.115.389,85</b>	<b>5.826.199,51</b>	<b>6.310.397,99</b>			

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el Departamento de Trabajo, actualizada con la información recibida con las alegaciones presentadas en fecha 27 de enero de 2010.

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

A efectos comparativos, a continuación se expone la misma tabla expresada en pesetas:

Nombre entidad	Importe revocado	Importe reintegro exigido	Certificación en ejecutiva		Finalización	
			Importe en vía ejecutiva	Fecha certificación	Estado	Fecha
ANDSA	23.611.939	23.611.939	28.334.326	22.6.1999	Ingreso 4.314 Ingreso 34.414 Insolvente 28.295.598	26.4.2001 20.7.2004 20.3.2007
		2.883.000	3.459.601	29.12.1999	Insolvencia	20.3.2007
ANDSA	12.815.407	6.599.212	7.919.053	16.7.2002	Insolvencia	20.3.2007
ANDSA	8.009.187	8.531.271	10.237.524	25.7.2002	Insolvencia	20.3.2007
ANDSA	4.374.994	4.397.668	5.277.200	16.10.2003	Insolvencia	20.3.2007
<b>Total ANDSA</b>	<b>48.811.527</b>	<b>46.023.090</b>	<b>55.227.704</b>			
CEBLL	1.500.000	1.537.818	-	-	Ingreso 1.537.818	20.11.2001
CEBLL	192.422.950	170.597.158	204.716.589	12.12.2005	Insolvencia	23.5.2007
CEBLL	175.487.300	150.877.433	181.052.921	6.3.2006	Insolvencia	23.5.2007
CEBLL	187.723.956	222.515.668	267.018.802	19.5.2005	Insolvencia	23.5.2007
CEBLL	95.543.379	77.728.433	93.274.120	27.5.2005	Insolvencia	23.5.2007
CEBLL	1.025.186	1.025.186	1.230.223	27.12.2004	Insolvencia	23.5.2007
CEBLL	787.182	534.868	-	-	Ingreso 534.868	6.7.2002
CEBLL	88.210	-	-	-	-	-
<b>Total CEBLL</b>	<b>654.578.163</b>	<b>624.816.564</b>	<b>747.292.655</b>			
CEIFSA	1.292.500	1.326.438	1.551.000	22.3.2002	Ingreso 341.535 Ingreso 85.253 Ingreso 5.704 Insolvente 1.118.508	8.7.2004 20.7.2007 27.7.2004 20.3.2007
		38.329.865	45.995.837	26.3.1999	Anulación certificación	29.8.2008
		5.390.859	6.469.031	29.9.1999	Anulación certificación	29.8.2008
CEIFSA	69.566.509	41.562.249	49.874.699	16.7.2002	Insolvencia	20.3.2007
CEIFSA	48.079.318	60.407.413	72.488.894	22.3.2002	Ingreso 1.696.964 Insolvente 70.791.930	29.12.2006 20.3.2007
CEIFSA	6.337.541	5.728.216	6.873.858	16.10.2003	Insolvencia	20.3.2007
<b>Total CEIFSA</b>	<b>163.605.733</b>	<b>152.745.040</b>	<b>183.253.319</b>			
TEOSA	1.192.000	1.223.299	1.430.399	22.3.2002	Ingreso 1.430.399	25.1.2006
TEOSA	7.635.867	3.298.951	3.958.741	26.3.2002	Insolvencia	25.10.2006
TEOSA	9.572.723	11.660.671	13.992.805	26.3.2002	Ingreso 1.032.139 Ingreso 202.159 Insolvente 12.758.507	25.1.2006 2.3.2006 25.10.2006
TEOSA	14.830.503	14.830.503	17.796.603	7.10.1998	Anulación certificación	19.10.2009
TEOSA	2.896.000	-	-	-	-	-
TEOSA	4.081.733	3.388.849	4.066.619	16.10.2003	Insolvencia	4.4.2006
<b>Total TEOSA</b>	<b>40.208.826</b>	<b>34.402.273</b>	<b>41.245.167</b>			
A. Jean Monnet	86.613.667	92.291.870	-	-	Compensado 2.204.793 Pendiente 90.087.077	19.10.2009
A. Jean Monnet	-	-	-	-	-	-
A. Jean Monnet	908.506	408.368	490.042	8.10.2003	Insolvencia	24.11.2004
A. Jean Monnet	7.009.629	-	-	-	-	-
A. Jean Monnet	192.204	228.737	274.484	27.12.2004	Insolvencia	22.12.2005
A. Jean Monnet	2.187.006	342.712	411.255	20.2.2008	Insolvencia	21.7.2008
<b>Total A. Jean Monnet</b>	<b>96.911.012</b>	<b>93.271.687</b>	<b>1.175.781</b>			
MOVILMA	13.400.000	18.139.378	21.767.254	21.5.2001	Ingreso 7.414.265 Insolvente 14.352.989	10.5.2002 17.11.2003
<b>MOVILMA</b>	<b>13.400.000</b>	<b>18.139.378</b>	<b>21.767.254</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>1.017.515.261</b>	<b>969.398.032</b>	<b>1.049.961.880</b>			

Importes en pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el Departamento de Trabajo, actualizada con la información recibida con las alegaciones presentadas en fecha 27 de enero de 2010.

Del cuadro se desprende que se han producido algunos ingresos por reintegro de las subvenciones revocadas, pero la mayor parte de los reintegros que han sido exigidos en vía de apremio han finalizado en baja por insolvencia.

Faltan algunos datos sobre determinados expedientes, que no han sido facilitados.

Respecto a la Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat se debe tener presente la información recibida del Tribunal de Cuentas expuesta en el siguiente apartado de este informe.

## **2.4. OTRAS ACTUACIONES**

Según informaciones recibidas de la Fiscalía Superior de Cataluña la situación de los procesos judiciales en curso en fecha de 6 de noviembre de 2008 era la siguiente:

- Diligencias previas 1219/1999 - Grupo Pallerols:
  - Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA (ANDSA).
  - Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA).
  - Tècniques Empresarials i Ocupacionals, SA (TEOSA).

Se dictó auto de transformación en procedimiento abreviado y finalizó la fase de instrucción. Se trasladó la causa a los acusadores.

- Diligencias previas 499/2000 - Montajes, Vigilancia y Mantenimiento, SA (MOVILMA).

El 28 de noviembre de 2006 se dictó sentencia absolutoria y el 30 de enero de 2007 se emitió auto de archivo definitivo.

- Diligencias previas 2239/2001 - Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL).

Se dictó auto de transformación en procedimiento abreviado y finalizó la fase de instrucción. Se trasladó la causa a los acusadores.

- Diligencias previas 863/2003 - Agrupació Jean Monnet (sucesora de la Agrupació pel Progrés de Sant Boi).

El procedimiento seguía en fase de instrucción.

Según las informaciones recibidas del Tribunal de Cuentas sobre procedimientos de enjuiciamiento por responsabilidad contable iniciados, la situación de los procesos a 22 de mayo de 2009 era la siguiente:

- Sentencia del procedimiento de reintegro por alcance núm. B-81/04, INEM - FORCEM - Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL): subvención a cargo de fondos del Estado a través de FORCEM entre los años 1996 y 2000.

Se estimó la demanda en favor del abogado del Estado. Se declaró el alcance causado en los fondos públicos en 1.122.219,35 €. Ya se ha reintegrado la cuantía de 123.105,56 €. Se declararon responsables contables directos y solidarios al señor PDS y la Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat por 717.024,96 €; al señor PDS y la Asociación para el Desarrollo de la Formación de El Baix Llobregat por 200.638,38 €; al señor PDS y la Fundació Privada Fènix por 52.868,72 €, y al señor JFSJ y la Fundació Privada Fènix por 28.581,73 €. Asimismo, se condenó a las personas y entes mencionados al pago del principal más los intereses legales y las costas del proceso.

- Sentencia del procedimiento de reintegro por alcance núm. B-81/04 bis, INEM - FORCEM - Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL): subvención a cargo de fondos del Departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluña entre los años 1996 y 1999.

Se estimó la demanda interpuesta por la Generalidad de Cataluña. Se declaró el alcance causado en los fondos públicos en 270.490,90 €. Se declaró responsable contable directo y solidario al señor PDS y la Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat. Se les condenó al pago del principal más los intereses legales y las costas del proceso.

De acuerdo con las informaciones recibidas del Tribunal de Cuentas, estas dos sentencias se deben considerar firmes, puesto que no han sido recurridas.

### **3. CONCLUSIONES**

La conclusión general ratifica las conclusiones que se emitieron en el informe 5/2007, que se dan por reproducidas, y se amplía su alcance con la actualización de los datos.<sup>1</sup>

Únicamente hay que destacar como novedad el resumen de las incidencias detectadas en los treinta y cinco expedientes revisados de las empresas o entidades sometidas a procedimiento judicial o del Ministerio Fiscal (apartado 2.1), la actualización de la información sobre los expedientes de revocación y reintegro (apartados 2.2 y 2.3) y de los expedientes judiciales y su tramitación (apartado 2.4).

---

1. En el proyecto de informe enviado a alegaciones este apartado de conclusiones reproducía íntegramente las conclusiones del informe 5/2007, mientras que en el informe finalmente aprobado por el Pleno el apartado ha quedado redactado de esta manera.

#### **4. TRÁMITE DE ALEGACIONES**

Al efecto previsto por el artículo 6 de la Ley 6/1984, de 5 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña, modificada por la Ley 15/1991, de 4 de julio, la Ley 7/2002, de 25 de abril, y por la Ley 7/2004, de 16 de julio, el proyecto de informe de fiscalización fue enviado en fecha 11 de enero de 2010 a los siguientes destinatarios:

- A la consejera de Trabajo de la Generalidad de Cataluña.
- Al director del Servicio de Empleo de Cataluña.

##### **4.1. ALEGACIONES RECIBIDAS**

Las respuestas recibidas, una vez conocido el informe, son las que se reproducen<sup>2</sup> a continuación:

##### **Alegaciones recibidas de la consejera de Trabajo**

Generalidad de Cataluña  
La consejera de Trabajo

Sindicatura de Cuentas de Cataluña  
Ilmo. Sr. D. Joan Colom Naval  
Síndico mayor  
Av. Litoral, 12-14  
08005 Barcelona

Muy Señor mío:

Con relación al escrito de 11 de enero que envió al Departamento de Trabajo para informar del proyecto de informe referente al Fondo Social Europeo 113/VIII (ejercicios 1990-2001), le confirmo su recepción.

Asimismo, le comunico que, puesto que el contenido del proyecto alude directamente a competencias del Servicio de Empleo de Cataluña (SOC), este organismo le hace llegar las observaciones correspondientes por si considera apropiado incluirlas en el informe final.

Le agradezco su atención y quedo a su disposición para cualquier otra gestión y/o consulta.

La consejera de Trabajo

[Firma]

Mar Serna Calvo  
Barcelona, 25 de enero de 2010

---

2. Las respuestas recibidas estaban redactadas en catalán. Aquí figura una traducción al castellano de las mismas.

## **Alegaciones recibidas del director del Servicio de Empleo de Cataluña**

SOC Servicio de Empleo  
de Cataluña

Excmo. Sr. D. Joan Colom Naval  
Síndico mayor  
Sindicatura de Cuentas de Cataluña  
Av. Litoral, 12-24  
08005 Barcelona

Distinguido señor:

En relación con el proyecto de informe sobre el Fondo Social Europeo, ejercicios 1990-2001, elaborado en cumplimiento de la Resolución 113/VIII del Parlamento de Cataluña, por la que se encomienda a la Sindicatura de Cuentas la ampliación de los datos del informe 5/2007 respecto de aquellas empresas o entidades sometidas a algún tipo de proceso judicial o del Ministerio Fiscal, le enviamos adjunto cuadro actualizado con los datos correspondientes a varias revocaciones y reintegros no recogidos en el proyecto de informe.

Asimismo, dado el plazo transcurrido desde la emisión del informe 5/2007, aprovechamos la ocasión para actualizar las observaciones que ya se realizaron respecto de las conclusiones y recomendaciones y que vuelven a formar parte del presente proyecto de informe. Así pues, adjuntamos también todas aquellas medidas correctoras que el SOC ha implantado para mejorar la gestión, por si se considera oportuna su inclusión en el informe.

Quiero manifestar finalmente mi agradecimiento por el trabajo efectuado por la Sindicatura de Cuentas, el cual nos será de utilidad en nuestra voluntad de continua mejora e integración de los sistemas de gestión y de tecnologías de la información y la comunicación aplicados a los procedimientos de justificación y control de las subvenciones.

Cordialmente,

[Firma]

Joan Josep Berbel Sánchez  
Director del Servicio de Empleo de Cataluña  
Barcelona, 25 de enero de 2010

**Observaciones al proyecto de informe referente al Fondo Social Europeo, Resolución 113/VIII, ejercicios 1990-2001, elaborado por la Sindicatura de Cuentas de Cataluña.**

Analizado el proyecto de informe 113/VIII, ejercicios 1990-2001, de la Sindicatura de Cuentas, el Servicio de Empleo de Cataluña (SOC) ha procedido, por una parte, a completar los datos correspondientes a los cuadros de revocaciones y reintegros,

según encargo específico hecho por el Parlamento a la Sindicatura de Cuentas y, por otra, a actualizar y completar la información referente a las conclusiones y recomendaciones recogidas en el informe 5/2007 y nuevamente en el proyecto de informe 113/VIII.

**a) Información referente a los expedientes de revocación y de reintegros:**

Por lo que respecta a los apartados 2.2. *Revocaciones de subvenciones* y 2.3. *Reintegro de subvenciones*, se han podido recopilar los datos que completan la información contenida en el proyecto de informe, los cuales se facilitan en cuadro anexo.

**b) Observaciones a las conclusiones finales del informe**

Por lo que respecta al apartado 3. *Conclusiones*, el Servicio de Empleo de Cataluña mantiene las observaciones formuladas en el informe 5/2007 y actualiza algunas de las respuestas en los términos siguientes:

**CONCLUSIÓN 1ª:** en la revisión de los expedientes se ha detectado una falta de procedimientos de gestión y archivo de la documentación que debe integrarlos y recomienda que se definan procedimientos ágiles y eficaces para la gestión de toda la documentación generada, y sistematizar, también, su archivo.

*Actualmente, para archivar la documentación generada por sus actividades el SOC utiliza el Sistema General de Gestión de la Documentación Administrativa de la Generalidad de Cataluña (SGDA), que regula un conjunto de operaciones y de técnicas integradas en la gestión administrativa general basadas en el análisis de la producción, la tramitación y el valor de la documentación, para racionalizar el tratamiento y conseguir una gestión eficaz y rentable.*

*Añadir que el sistema de gestión y archivo de documentación del SOC ha sido recientemente aprobado por la Intervención General y por la Comisión Europea dentro del marco de los sistemas de gestión y control utilizados en el Programa Operativo FSE 2007-2013. Asimismo, hay que destacar que la Generalidad de Cataluña está trabajando en un sistema corporativo de gestión y archivo de documentación, el Sistema de Gestión Electrónica de la Documentación de la Generalidad de Cataluña (SIGEDA), aprobado por Acuerdo de Gobierno de 22 de julio de 2008, el cual implicará a todos los organismos de la Generalidad y que el SOC implantará.*

**CONCLUSIÓN 2ª:** existen rupturas en la pista de auditoría que impiden comparar los importes totales certificados a la Comisión Europea con la documentación justificativa de los gastos realizados (no coincidencia entre el detalle del curso y total de los costes justificados, no existencia de relación de facturas de los gastos o de las propias facturas, y recomienda la Sindicatura de Cuentas crear una base de datos fiable que permita controlar las ayudas gestionadas.

*En el SOC coexisten varias aplicaciones de gestión de cursos de formación: PAO (Políticas Activas de Empleo), GPB (Gestión de Pagos y Becas) y GIA (Gestión Integrada de Acciones).*

*Dada la trascendencia que tiene la planificación global de las políticas activas y el análisis de sus objetivos, el SOC, en la línea de la recomendación realizada por la Sindicatura de Cuentas en el informe 5/2007, ha desarrollado un sistema único de integración de todos los datos generados por las diferentes aplicaciones de gestión de la organización. Este sistema ha sido recientemente auditado y aprobado por la Intervención General y por la Comisión Europea dentro del marco de los sistemas de gestión y control utilizados en el Programa operativo FSE 2007-2013. Además es voluntad del SOC, y en este sentido se han comenzado a realizar algunas acciones, poder disponer de una única aplicación de gestión de ayudas y subvenciones, la cual pueda ser a largo plazo de uso común para toda la Generalidad de Cataluña.*

**CONCLUSIONES 3ª y 8ª:** no hay relación entre los importes concedidos por la Comisión y las convocatorias de subvenciones del Departamento de Trabajo e Industria. No se da a conocer la financiación comunitaria en la notificación de la ayuda. Se recomienda que se incluyan estas referencias en estos documentos, así como el emblema comunitario.

*De acuerdo con la normativa comunitaria en materia de información y publicidad para el periodo 2000-2006, se hizo un esfuerzo de comunicación a todos los gestores de las actuaciones cofinanciadas por el FSE para que se respetase el Reglamento (CE) de la Comisión núm. 1159/2000, de 30 de mayo, que regulaba las obligaciones en materia de información y publicidad del FSE en este tipo de programa. Este esfuerzo culminó con la publicación en el DOGC de una Resolución del director general del SOC, TRI/2796/2006, de 7 de agosto, sobre esta materia: anagrama, porcentaje de cofinanciación y programa operativo, entre otros.*

*Complementando estas medidas de publicidad, el Área de Comunicación y Difusión del SOC ha elaborado un plan de comunicación específico para el nuevo periodo 2007-2013. El objetivo del plan es el de informar y comunicar las actuaciones y actividades desarrolladas en el marco del nuevo programa operativo de Cataluña y va dirigido a la ciudadanía en general, potenciales beneficiarios, potenciales destinatarios y otras entidades públicas. Este plan ha sido aprobado por la Comisión Europea como parte del Manual de sistemas de gestión y control del nuevo periodo operativo.*

**CONCLUSIONES 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 9ª:** las bases reguladoras y convocatorias anuales para la concesión de subvenciones no regulan algunos requisitos: forma y plazo de justificación, plazo para resolver la solicitud, aplicación presupuestaria, cantidades máximas, autorización del gasto por el órgano competente, autorización del gasto a cargo de un crédito presupuestario determinado, fiscalización previa del acto de otorgamiento de la subvenciones, previsión de una dispensa en el plazo de presentación de la solicitud.

*Actualmente, ninguna de estas incidencias se da en la normativa que regula las bases y las convocatorias de concesión de subvenciones; la fiscalización tanto de las órdenes que regulan las convocatorias como de cada uno de los pagos de la subvención es obligatoria.*

**CONCLUSIÓN 10ª:** se detectó la existencia de errores de control que invalidaban la parte de la documentación justificativa de los gastos y de las acciones realizadas. Se recomienda que se establezcan los instrumentos de control necesarios para asegurar la adecuación de la justificación económica presentada por los centros colaboradores y de la justificación administrativa de la actuación realizada.

*En cuanto a la parte económica, el SOC ha elaborado la Orden TRE/395/2008, de 1 de agosto, por la que se establece el régimen de justificación económica de las subvenciones previstas en los programas de políticas de empleo que gestiona el SOC (DOGC 5197, de 19.8.2008), modificada por la Orden TRE/260/2009, de 15 de mayo (DOGC 5386, de 22.5.2009). Esta normativa se aprobó con el fin de establecer un procedimiento común de justificación económica en las subvenciones gestionadas por el SOC. El procedimiento que establece pretende mejorar la eficiencia en la gestión de los fondos públicos, la simplificación administrativa y garantizar, al mismo tiempo, la transparencia y el control.*

*Sin embargo, para asegurar el correcto cumplimiento de las actuaciones, se ha facilitado a todos los gestores de las actuaciones el Manual de procedimiento de gestión y control de las actuaciones cofinanciadas por el FSE, que recoge todas las actividades necesarias para su correcta justificación.*

*Finalmente, el SOC dispone de un sistema interno de verificación de entre el 2% y el 5% del gasto certificado al FSE. Este sistema ha sido recientemente auditado por la Intervención General y aprobado por la Comisión Europea en el marco del PO 2007-2013.*

**CONCLUSIÓN 12ª:** en general, se dice que la contabilización de los gastos derivados de las ayudas otorgadas se ha realizado por el criterio de caja y no por el de devengo. Se recomienda que la gestión presupuestaria represente fielmente la realidad de los hechos económicos.

*Actualmente, se adquiere la obligación cuando la actuación está correctamente ejecutada y justificada y es cuando se propone el pago final de la subvención o la revocación por el importe de la subvención no justificado.*

Barcelona, 25 de enero de 2010

[Firma]

Manel Pila Mozo

Jefe del Servicio de Control e Inspección de Políticas Activas

## CUADRO DE REVOCACIONES Y REINTEGROS

Nombre entidad	NIF	Importe revocado	Importe reintegro	Importe ejecutiva	Fecha	Observaciones
CEBLL	G58985797	1.128.243,70	1.337.346,11	1.604.815,32	19/05/2005	Baja por insolvencia 23/05/2007
CEBLL	G58985797	574.227,27	467.157,29	560.588,75	27/05/2005	Baja por insolvencia 23/05/2007
CEBLL	G58985797	530,15				No consta ninguna deuda pendiente
CEIFSA	A25041005	230.367,13	230.367,13	276.440,55	26/03/1999	Anulación de la certificación de fecha 29/08/2008 según la base de datos del sistema integrado de tributos certificaciones de descubierto. Certificación anulada por haber sido suspendida en voluntaria. La entidad interpuso recurso contencioso adm. ante el TSJ solicitando la suspensión, y se estimó, previa constitución de una fianza hipotecaria (información facilitada por Servicio de Recaudación Ejecutiva de ATC).
CEIFSA	A25041005		32.399,72	38.879,66	09/09/1999	Anulación de la certificación de fecha 29/08/2008 según la base de datos del sistema integrado de tributos certificaciones de descubierto. Certificación anulada por haber sido suspendida en voluntaria. La entidad interpuso recurso contencioso adm. ante el TSJ solicitando la suspensión, y se estimó, previa constitución de una fianza hipotecaria (información facilitada por Servicio de Recaudación Ejecutiva de ATC).
TEOSA	A25332339	89.133,12	89.133,12	106.959,74	07/10/1998	Anulación de la certificación fecha 05/10/2000 según la base de datos del sistema integrado de tributos certificaciones de descubierto. No han podido consultar el expediente, ya que se trata de una anulación muy antigua, pero la información de que dispone el Servicio de Recaudación Ejecutiva de ATC es que la entidad interpuso recurso, y la anulación debe ser consecuencia de la estimación del recurso (información facilitada por Servicio de Recaudación Ejecutiva de ATC).
TEOSA	A25332339	17.405,31				La revocación no comporta reintegro
A. Jean Monnet	G60811858	520.558,62	554.685,31			Acuerdo de compensación SOC09015C de fecha 19/10/2009 por importe de 13.251,07 y resto pendiente a reintegrar 541.434,24 euros. Acuerdo notificado por Edicto 12-11-2009. En espera de recibir diligencia para hacer constar que se ha expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat, para enviar a la vía ejecutiva.
A. Jean Monnet	G60811858	42.128,72				Otorgamiento sin efectos por resolución del director del SOC de 20/10/2003

#### **4.2. COMENTARIOS A LAS ALEGACIONES**

Las alegaciones formuladas en el proyecto de informe de fiscalización han sido debidamente analizadas y valoradas por la Sindicatura de Cuentas.

Por lo que se refiere al apartado de alegaciones, se debe tener presente que en el proyecto de informe enviado al Pleno en el trámite de alegaciones, el apartado de conclusiones reproducía íntegramente las conclusiones del informe 5/2007, mientras que en el informe finalmente aprobado por el Pleno se dan por reproducidas.

Una vez revisadas las alegaciones presentadas por la consejera de Trabajo el texto inicial del proyecto de informe no ha sido modificado, excepto en lo que concierne a la actualización del contenido de los cuadros de las secciones 2.2 y 2.3. Estas modificaciones se especifican al pie de los cuadros correspondientes. Hay que subrayar que, de acuerdo con el contenido de la Resolución 113/VIII, la fiscalización no se ha ampliado a periodos posteriores y que, por lo tanto, la Sindicatura de Cuentas no ha comprobado la modificación de procedimientos que consta en las alegaciones.

#### **5. ANEXO: DETALLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS**

En los cuadros siguientes se presenta, por cada uno de los expedientes revisados, el detalle de las incidencias detectadas por falta de documentación o por irregularidades.

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Agrupació Jean Monnet				
Curso	Agente comercial				
Programa	FIP2000	Ejercicio	2000	Coste	4.380.450 PTA
Incidencias detectadas			9		
Tramitación del expediente (TE)			5		
Justificación económica (JE)			1		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			3		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	x
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	x
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Agrupació Jean Monnet				
Curso	Comercio exterior				
Programa	FIP1998	Ejercicio	1998	Coste	3.325.000 PTA
Incidencias detectadas			11		
Tramitación del expediente (TE)			9		
Justificación económica (JE)			1		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			1		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	x
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	x
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas de alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Agrupació Jean Monnet				
Curso	Televisión-realización y producción				
Programa	PO970233ES2	Ejercicio	1998	Coste	4.615.385 PTA
Incidencias detectadas			18		
Tramitación del expediente (TE)			8		
Justificación económica (JE)			2		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			8		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	x
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	x
JX	Ficha del curso	x
JX	Detalle del presupuesto	x
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	x
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	x
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	x
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	x
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA (ANDSA)				
Curso	Técnicas en ofimática aplicada II				
Programa	FIP1995	Ejercicio	1995	Coste	5.998.650 PTA
Incidencias detectadas		16			
Tramitación del expediente (TE)		9			
Justificación económica (JE)		5			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		2			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	x
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	x
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	x
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA (ANDSA)				
Curso	Ofimática básica				
Programa	PO940233ES2	Ejercicio	1996	Coste	2.364.695 PTA
Incidencias detectadas		20			
Tramitación del expediente (TE)		12			
Justificación económica (JE)		4			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		4			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	x
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	x
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	x
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	x
TE	Propuesta de pago del DGE	x
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA (ANDSA)				
Curso	Técnicas especiales en marketing y publicidad				
Programa	FIP1996	Ejercicio	1996	Coste	6.600.000 PTA
Incidencias detectadas			17		
Tramitación del expediente (TE)			9		
Justificación económica (JE)			5		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			3		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	x
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	x
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	x
JE	Horas laborales imputadas ≠ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA (ANDSA)				
Curso	Contabilidad básica y fiscalidad				
Programa	PO970233ES2	Ejercicio	1998	Coste	3.274.038 PTA
Incidencias detectadas		15			
Tramitación del expediente (TE)		7			
Justificación económica (JE)		3			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		5			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	x
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	x
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	x
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA (ANDSA)				
Curso	Administración superior de secretariado, nivel I				
Programa	FIP1998	Ejercicio	1998	Coste	4.114.000 PTA
Incidencias detectadas		18			
Tramitación del expediente (TE)		11			
Justificación económica (JE)		3			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		4			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	x
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	x
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas ≠ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Assessorament i Nous Desenvolupaments Ocupacionals, SA (ANSA)				
Curso	Administración superior de secretariado, nivel I				
Programa	FIP1999	Ejercicio	1999	Coste	5.405.000 PTA
Incidencias detectadas		15			
Tramitación del expediente (TE)		7			
Justificación económica (JE)		2			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		6			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	x
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	x
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas ≠ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	x
TE	Propuesta de pago del DGE	x
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)				
Curso	Auxiliar administrativo				
Programa	FIP1992	Ejercicio	1992	Coste	4.410.000 PTA
Incidencias detectadas			12		
Tramitación del expediente (TE)			5		
Justificación económica (JE)			2		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			5		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	x
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	x
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	x
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	x
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)				
Curso	Secretariado nuevas tecnologías				
Programa	FIP1994	Ejercicio	1994	Coste	5.209.770 PTA
Incidencias detectadas		18			
Tramitación del expediente (TE)		11			
Justificación económica (JE)		3			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		4			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	x
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	x
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	x
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	x
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)				
Curso	Técnicas de ofimática aplicada				
Programa	FIP1995	Ejercicio	1995	Coste	5.998.650 PTA
Incidencias detectadas		17			
Tramitación del expediente (TE)		9			
Justificación económica (JE)		5			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		3			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	x
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	x
JE	Horas laborales imputadas ≠ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	x
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)				
Curso	Administración superior de secretariado				
Programa	FIP1995	Ejercicio	1995	Coste	5.998.650 PTA
Incidencias detectadas		14			
Tramitación del expediente (TE)		6			
Justificación económica (JE)		5			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		3			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	x
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	x
JE	Horas laborales imputadas ≠ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	x
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)				
Curso	Técnicas comerciales				
Programa	FIP1996	Ejercicio	1996	Coste	6.600.000 PTA
Incidencias detectadas			14		
Tramitación del expediente (TE)			9		
Justificación económica (JE)			3		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			2		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)				
Curso	Ofimàtica bàsica				
Programa	PO970233ES2	Ejercicio	1997	Coste	3.276.442 PTA
Incidencias detectadas			15		
Tramitación del expediente (TE)			7		
Justificación económica (JE)			5		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			3		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	x
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	x
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	x
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	x
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)				
Curso	Técnicas de ofimática aplicada				
Programa	FIP1997	Ejercicio	1997	Coste	8.107.500 PTA
Incidencias detectadas		15			
Tramitación del expediente (TE)		9			
Justificación económica (JE)		3			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		3			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	x
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	x
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	x
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)				
Curso	Curso técnicas básicas informáticas				
Programa	FIP1998	Ejercicio	1998	Coste	4.320.000 PTA
Incidencias detectadas		14			
Tramitación del expediente (TE)		8			
Justificación económica (JE)		3			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		3			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Centre d'Estudis Informàtics - Formació, SA (CEIFSA)				
Curso	Herramientas informáticas, nivel II				
Programa	FIP1999	Ejercicio	1999	Coste	5.640.000 PTA
Incidencias detectadas		18			
Tramitación del expediente (TE)		10			
Justificación económica (JE)		2			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		6			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	x
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	x
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	x
TE	Propuesta de pago del DGE	x
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)				
Curso	Ofimática básica				
Programa	PO902302ES3	Ejercicio	1991	Coste	2.694.648 PTA
Incidencias detectadas			15		
Tramitación del expediente (TE)			7		
Justificación económica (JE)			1		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			7		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	x
JX	Ficha del curso	x
JX	Detalle del presupuesto	x
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	x
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	
TE	Notificación a la persona interesada	
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	x
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	x
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)				
Curso	Energía solar				
Programa	FIP1992	Ejercicio	1992	Coste	2.895.000 PTA
Incidencias detectadas			15		
Tramitación del expediente (TE)			8		
Justificación económica (JE)			3		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			4		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	x
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	x
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	x
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)				
Curso	Trabajadora familiar				
Programa	FIP1994	Ejercicio	1994	Coste	6.000.000 PTA
Incidencias detectadas			13		
Tramitación del expediente (TE)			4		
Justificación económica (JE)			3		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			6		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	x
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	x
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	x
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	x
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	x
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)				
Curso	Técnico en transporte				
Programa	PO940233ES2	Ejercicio	1995	Coste	16.055.811 PTA
Incidencias detectadas			11		
Tramitación del expediente (TE)			6		
Justificación económica (JE)			3		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			2		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	x
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	x
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	x
TE	Propuesta de pago del DGE	x
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)				
Curso	Técnicas de investigación de trabajo				
Programa	PO940323ES3	Ejercicio	1996	Coste	3.217.500 PTA
Incidencias detectadas		15			
Tramitación del expediente (TE)		9			
Justificación económica (JE)		1			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		5			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	x
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	x
TE	Propuesta de pago del DGE	x
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)				
Curso	Autómatas programables				
Programa	FIP1996	Ejercicio	1996	Coste	7.958.700 PTA
Incidencias detectadas		7			
Tramitación del expediente (TE)		5			
Justificación económica (JE)		1			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		1			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	x
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	x
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	x
JE	Facturas	
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas ≠ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)				
Curso	Hostelería				
Programa	FIP1997	Ejercicio	1997	Coste	6.000.000 PTA
Incidencias detectadas		12			
Tramitación del expediente (TE)		11			
Justificación económica (JE)		1			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		0			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	x
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	x
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)				
Curso	Socorrismo acuático				
Programa	PO970233ES2	Ejercicio	1997	Coste	6.342.692 PTA
Incidencias detectadas			14		
Tramitación del expediente (TE)			8		
Justificación económica (JE)			3		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			3		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	x
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	x
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	x

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)				
Curso	Hostelería				
Programa	FIP1998	Ejercicio	1998	Coste	3.180.000 PTA
Incidencias detectadas			3		
Tramitación del expediente (TE)			2		
Justificación económica (JE)			0		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			1		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)				
Curso	Gestión administrativa de pymes				
Programa	FIP1999	Ejercicio	1999	Coste	6.000.000 PTA
Incidencias detectadas			13		
Tramitación del expediente (TE)			6		
Justificación económica (JE)			2		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			5		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	x
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	x
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	x
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)				
Curso	Técnico superior en prevención de riesgos laborales				
Programa	FIP2000	Ejercicio	2000	Coste	5.206.950 PTA
Incidencias detectadas			10		
Tramitación del expediente (TE)			6		
Justificación económica (JE)			3		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			1		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	x
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	x
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas ≠ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Confederación de Empresarios de El Baix Llobregat (CEBLL)				
Curso	Técnico superior en prevención de riesgos laborales				
Programa	FIP2001	Ejercicio	2001	Coste	9.067.500 PTA
Incidencias detectadas			18		
Tramitación del expediente (TE)			8		
Justificación económica (JE)			2		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			8		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	x
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	x
JX	Ficha del curso	x
JX	Detalle del presupuesto	x
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	x
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	
JE	Costes indirectos	x
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	x
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	x
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Montajes, Vigilancia y Mantenimiento, SA (MOVILMA)				
Curso	Recepcionista administrativa				
Programa	940323ES2	Ejercicio	1994	Coste	4.000.000 PTA
Incidencias detectadas		13			
Tramitación del expediente (TE)		4			
Justificación económica (JE)		4			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		5			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	x
JX	Ficha de experto	
TE	Fuera de plazo	x
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	
TE	Notificación a la persona interesada	
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	x
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	x
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	x
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	x
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	x
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Montajes, Vigilancia y Mantenimiento, SA (MOVILMA)				
Curso	Ofimática básica				
Programa	940233ES2	Ejercicio	1996	Coste	5.000.000 PTA
Incidencias detectadas			17		
Tramitación del expediente (TE)			7		
Justificación económica (JE)			5		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			5		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	x
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	x
JX	Detalle del presupuesto	x
JX	Ficha de experto	
TE	Fuera de plazo	x
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	x
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	
TE	Notificación a la persona interesada	
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	
TE	Resolución	
TE	Notificación a la persona interesada	
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	x
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	x
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	x
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	x
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	x
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	x
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Tècniques Empresariales i Ocupacionals, SA (TEOSA)				
Curso	Secretariado nuevas tecnologías				
Programa	FIP1995	Ejercicio	1995	Coste	5.998.650 PTA
Incidencias detectadas			16		
Tramitación del expediente (TE)			8		
Justificación económica (JE)			4		
Justificación de la ejecución del curso (JX)			4		

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	x
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	x
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	x
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Tècniques Empresariales i Ocupacionals, SA (TEOSA)				
Curso	Terminología específica en inglés				
Programa	PO970233ES2	Ejercicio	1997	Coste	2.292.308 PTA
Incidencias detectadas		15			
Tramitación del expediente (TE)		8			
Justificación económica (JE)		5			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		2			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	
TE	Fuera de plazo	x
TE	Dispensa del plazo fijado	x
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	x
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	x
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	x
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Tècniques Empresariales i Ocupacionals, SA (TEOSA)				
Curso	Administración superior de secretariado				
Programa	FIP1997	Ejercicio	1997	Coste	8.940.000 PTA
Incidencias detectadas		13			
Tramitación del expediente (TE)		9			
Justificación económica (JE)		2			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		2			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	x
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	x
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas ≠ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	x
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control.	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Tècniques Empresariales i Ocupacionals, SA (TEOSA)				
Curso	Curso básico de técnicas empresariales				
Programa	FIP1998	Ejercicio	1998	Coste	4.508.000 PTA
Incidencias detectadas		13			
Tramitación del expediente (TE)		7			
Justificación económica (JE)		2			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		4			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	x
JX	Impreso DL1	x
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	x
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	x
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	x
JX	Hojas de control de asistencia	
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 8/2010

Entidad	Tècniques Empresariales i Ocupacionals, SA (TEOSA)				
Curso	Técnicas empresariales de turismo				
Programa	FIP1999	Ejercicio	1999	Coste	5.840.800 PTA
Incidencias detectadas		13			
Tramitación del expediente (TE)		8			
Justificación económica (JE)		2			
Justificación de la ejecución del curso (JX)		3			

Tipo de incidencia	Descripción	Incidencia
	<b>Solicitud de participación</b>	
TE	Solicitud	
TE	Declaración de no tener ninguna deuda contraída con la Generalidad	
TE	Declaración de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y/o de la Seguridad Social	
JX	Ficha del curso	
JX	Detalle del presupuesto	
JX	Ficha de experto	x
TE	Fuera de plazo	
TE	Dispensa del plazo fijado	
	<b>Resolución de concesión</b>	
TE	Resolución	
TE	Resolución. Publicidad de la ayuda comunitaria	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
TE	Notificación a la persona interesada. Publicidad de la ayuda comunitaria	
	<b>Modificaciones</b>	
TE	Solicitud	x
TE	Resolución	x
TE	Notificación a la persona interesada	x
	<b>Primer anticipo</b>	
TE	Informe favorable de la ordenación del pago	
JX	Ficha de alumnos / Ficha de preselección de alumnos	
JX	Impreso DL1	
JX	Requisitos de los alumnos	
JX	Requisitos de los expertos	
JX	Requisitos del curso	
	<b>Inspecciones</b>	
TE	Documentación resultante de las inspecciones realizadas en el centro	
	<b>Justificación de gastos</b>	
JE	Relación de facturas	x
JE	Facturas	x
JE	Costes indirectos	
JE	Duplicidad de gastos	
JE	Los costes totales justificados = presupuesto	
JE	Los costes salariales justificados = presupuesto	
JE	Compra de cursos > 25% de los costes totales	
JE	Los costes justificados son inferiores a los correspondientes por la subvención concedida	
JE	Falta de datos de facturación	
JE	Alquiler o <i>leasing</i> fuera del periodo de realización	
JE	No se detalla el número de horas ni el precio hora del profesorado	
JE	Horas laborales imputadas =/ horas asistencia	
JE	Otras incidencias	
	<b>Pago de saldo</b>	
TE	Solicitud	x
JX	Informe final de asistencia	
JX	Hojas de control de asistencia	
JX	Impreso DL2	
TE	Propuesta de pago del DGE	x
	<b>Revocación</b>	
TE	Reintegro	x
	<b>Ejecución del curso</b>	
JX	Hoja de control de asistencia. Rectificaciones con corrector líquido	
JX	Hoja de control de asistencia. Firma de alumnos en fechas anteriores al alta	x
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas en casillas previamente rayadas	
JX	Hoja de control de asistencia. Casillas señaladas con x	
JX	Hoja de control de asistencia. Firmas alumnos no inscritos	x
JX	Baja asistencia final	
JX	Ejecución del curso. No coincidencia del informe final de asistencia con la hoja de control	
JX	Ejecución del curso. Otras incidencias	

Sindicatura de Comptes de Catalunya  
Av. Litoral, 12-14  
08005 Barcelona  
Tel. +34 93 270 11 61  
Fax +34 93 270 15 70  
[sindicatura@sindicatura.cat](mailto:sindicatura@sindicatura.cat)  
[www.sindicatura.cat](http://www.sindicatura.cat)

Elaboració del document PDF: junio de 2010

Dipòsit legal de la versió enquadernada  
d'aquest informe: B-29475-2010